

①Deducine

Transforma parte de tus impuestos en cultura: Deducciones por producir cine documental.

Qué son los incentivos fiscales y por qué son una **oportunidad atractiva para empresas y autónomos.**



Deducción por inversiones en producciones cinematográficas y series audiovisuales españolas (art. 36.1 LIS)

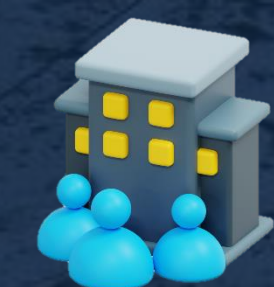
¿En qué consiste el incentivo fiscal del Artículo 36 de la Ley del Impuesto de Sociedades?

Es un incentivo que permite a **empresas y autónomos** invertir en la producción de un documental y **deducirse un 1,20% de lo aportado** en su Impuesto de Sociedades anual.

- ✓ •Tú aportas una cantidad a la producción de un documental.
- ✓ •Esa cantidad se convierte en una **deducción directa y segura**.
- ✓ •No tienes que participar en la producción, nosotros lo gestionamos.
- ✓ •Es legal, regulado y fiscalmente ventajoso.

¿Por qué es una oportunidad para empresas y autónomos?

- ✓ •No hay riesgo operativo: el proyecto lo gestionamos nosotros.
- ✓ •La inversión se recupera vía deducción fiscal.
- ✓ •Asocias tu marca a cultura, educación y proyectos sociales.
- ✓ •Es un beneficio fiscal poco conocido y muy accesible.



Empresas o autónomos



Proyectos culturales



Deducción fiscal

Cómo funciona el proceso en 4 pasos (simple, legal y seguro)



1. Tu empresa decide cuánto quiere aportar

Tú eliges la cantidad que aportas.
No hay mínimo legal fijo, se adapta al proyecto.



3. Firmamos acuerdos y dejamos todo listo legalmente. Nos encargamos de:

- ✓ Contratación.
- ✓ Documentación fiscal.
- ✓ Declaraciones.
- ✓ Coordinación con Agencia Tributaria.
- ✓ Certificaciones culturales.



2. Nosotros te asignamos un proyecto documental ya aprobado o en aprobación

En Deducine ya hemos producido y calificado documentales, lo que reduce tiempos y riesgos. Todos nuestros documentales son de interés general, cultural, social, histórico y contemporáneo.



4. Tú aplicas la deducción en tu Impuesto de Sociedades

Lo inviertes hoy → Lo deduces mañana →
Ganas visibilidad cultural → Apoyas proyectos sociales.

¿Qué hace Deducine exactamente?

- Buscamos y desarrollamos ideas para documentales.
- Desarrollamos el proyecto y el guion.
- Producimos con nuestro propio equipo.
- Gestionamos las subvenciones e incentivos fiscales.
- Garantizamos que tu inversión sea deducible.
- Nos encargamos del pitch deck y venta a plataformas.
- Hemos trabajado con proyectos vendidos a **plataformas**.

Ejemplo de deducción por inversión en audiovisuales

	Con Incentivo en Deducine	Sin Incentivo en Deducine
Base imponible en el IS (impuesto de sociedades.)	1,000,000 €	1,000,000 €
Cuota íntegra IS inicial	-250.000 €	-250.000 €
Deducción	+120.000 €	0 €
Cuota íntegra IS Final	-130.000 €	-250.000 €
Inversión en proyecto cultural	-100.000 €	0 €
Resultado final de la operación	-230.000 € 20.000 € de ahorro fiscal (20% de rentabilidad)	-250.000 €

¿Es seguro? ¿Puedo hacerlo yo? ¿Cuánto ahorro?

Te lo explicamos

1. ¿Es seguro este incentivo?

Sí. Está regulado por la Agencia Tributaria dentro del [Artículo 36.2 de la LIS](#). Miles de empresas españolas lo utilizan cada año para cine, series y documentales.

2. ¿Necesito saber de cine?

No. Nosotros hacemos todo. Tú solo decides cuánto aportas y aplicas la deducción en tu Impuesto de Sociedades.

3. ¿Qué ahorro real tiene mi empresa?

Por cada X € que aportas:
→ **Te deduces automáticamente 1,20 %**
→ Y sumas un proyecto cultural a tu actividad empresarial

4. ¿Quién gestiona la producción?

Nosotros.

Somos una productora especializada en documentales culturales y sociales, con experiencia real, proyectos calificados y vendidos a plataformas.
Tú solo disfrutas la deducción y mejoras tu imagen de marca.

5. ¿Qué tipo de proyectos hacemos?

Documentales de interés general, cultural, social, histórico y contemporáneo.
Diseñamos, desarrollamos y producimos cada pieza, dando como resultado un perfecto equilibrio entre máxima calidad y costes razonables.

Convierte tus impuestos en cultura útil y deducible.

Contacta con nosotros y te hacemos un estudio gratuito y personalizado, **sin compromiso**.

Tu empresa financia cultura. Tú ganas deducciones.

Contacto
info@deducine.com
+34 91 016 73 78
www.deducine.com

CONTACTA CON NOSOTROS